



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

20 FEB. 2023 19:02:37

Entrada **258118**

PREGUNTA PARLAMENTARIA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan BALDOVÍ RODA
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Congreso, a 15 de febrero de 2023

Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís
G.P Plural

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los voluntarios que operan en el CIE (Centro de Internamiento de Extranjeros) de Zapadores, activistas que ayudan y acompañan a los internados, denuncian que en sus visitas al centro se producen malas prácticas por parte de los funcionarios policiales; tales como interferir en conversaciones privadas durante sus visitas, mostrar disconformidad con los visitantes, así como escuchar y, en definitiva, espiar conversaciones privadas, abandonando su puesto, o situándose de una forma menos práctica en la sala (donde no se garantiza la seguridad) para estar más atentos al desarrollo de las visitas. Cabe decir también que los acompañantes cuentan con la acreditación de las entidades sociales, pero que, a pesar de ello, los policías que deben autorizar las visitas, dificultan el proceso poniendo trabas sobre el procedimiento de dichas autorizaciones, aún estando avaladas por el director del CIE.

Estos hechos, que ya se han llevado a los tribunales, sumado a lo acaecido estas semanas con respecto a las infiltraciones de policías en asociaciones democráticamente constituidas, entendemos que tienen que tratarse con cautela y con la importancia que se merece: puesto que parece que los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado estarían excediendo sus funciones y por tanto, su autoridad limitada.

Los CIE son centro de polémicas en muchos casos, recientemente se encendieron las alarmas tras el suicidio de un internado, puesto que esta Institución no tiene protocolo anti suicidio.

Ante los hechos sucedidos en el CIE de Zapadores, donde los policías han mostrado una animadversión hacia las ayudas de los voluntarios con los extranjeros, un posicionamiento subjetivo y trabas y complicaciones en la libertad de pensamiento y manifestación, hecho en el que un funcionario policial no puede mediar en estos términos, hacemos la siguiente pregunta parlamentarias:

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

1. ¿De qué manera va el Gobierno a evitar que los agentes de policía que trabajan en el CIE de Zapadores de València dejen realizar con normalidad el trabajo de las personas voluntarias que asisten a los internos?
2. ¿Podríamos considerar que se está espiando y tratando extraer información por parte de la policía de las conversaciones que los voluntarios mantienen con los internos del CIE?
3. ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno con el fin de garantizar el bien de los internados?